

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Partiendo de los criterios de evaluación para el área de matemáticas en la enseñanza secundaria obligatoria que propone el currículo oficial, y que vienen recogidos en la Orden de 10 de agosto de en su art.1.2 donde se establece estos son los recogidos en R. D. 1631/2006 de 29 de diciembre, hemos llevado a cabo una **concreción** y **adaptación**, en función a las características de nuestro centro y alumnado, a los medios disponibles y al proceso de enseñanza-aprendizaje y que procura la correspondencia con los objetivos y contenidos que hemos fijado en el área para cada curso de la ESO, así como con las competencias básicas específicas.

1. Criterios de evaluación de 1º ESO.

1. Utiliza de forma adecuada los números enteros, las fracciones y los decimales para recibir y producir información en actividades relacionadas con la vida cotidiana. (C1,C2,C4,C7)
2. Elige, al resolver un determinado problema, el tipo de cálculo adecuado (mental, manual o con calculadora) y da significado a las operaciones y resultados obtenidos, de acuerdo con el enunciado. (C1,C2,C4,C5,C7,C8)
3. Estima y calcula expresiones numéricas sencillas de números enteros y fraccionarios (basadas en las cuatro operaciones elementales y las potencias de exponente natural que involucren, como máximo, dos operaciones encadenadas y un paréntesis), aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis. (C2,C3,C4,C7)
4. Expresa situaciones de la vida cotidiana utilizando formas sencillas del lenguaje matemático, en especial el lenguaje algebraico. (C1,C2,C5,C7)
5. Resuelve problemas sencillos utilizando métodos numéricos, gráficos o algebraicos, cuando se basen en la aplicación de fórmulas conocidas o en el planteamiento y resolución de ecuaciones sencillas de primer grado. (C1,C2,C3,C4,C5,C7,C8)
6. Reconoce y describe los elementos y propiedades características de las figuras

planas, los cuerpos elementales y sus configuraciones geométricas a través de ilustraciones, de ejemplos tomados de la vida cotidiana o en un contexto de resolución de problemas geométricos. (C1, C2,C3,C4, C6)

7. Utiliza las unidades angulares, temporales, monetarias y del sistema métrico decimal para estimar y efectuar medidas, directas e indirectas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas y valorar convenientemente el grado de precisión.

(C2,C3,C4,C7)

8. Representa e interpreta puntos y gráficas cartesianas de relaciones funcionales sencillas, basadas en la proporcionalidad directa, que vengan dadas a través de tablas de valores e intercambiar información entre tablas de valores y gráficas. (C2,C3,C5,C7)

9. Obtiene información práctica de gráficas sencillas (de trazo continuo) en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos naturales y la vida cotidiana.

(C2,C3,C5,C7)

10. Obtiene e interpreta la tabla de frecuencias y el diagrama de barras de una distribución discreta sencilla, con pocos datos. (C2,C3,C5,C7)

2. Criterios de evaluación de 2º ESO.

1. Utiliza números enteros, fracciones, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. (C1,C2,C3,C4,C5,C7)

2. Identifica relaciones de proporcionalidad numérica y utilizarlas para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana. (C1,C2,C3,C4,C5,C7,C8)

3. Utiliza el lenguaje algebraico para simbolizar, generalizar e incorporar el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado como una herramienta más con la que abordar y resolver problemas. (C1,C2,C3,C4,C5,C7)

4. Utiliza el teorema de Tales y los criterios de semejanza para determinar medidas de segmentos y figuras planas e interpretar relaciones de proporcionalidad geométrica. . (C1, C2, C4, C6)

5. Estima y calcula longitudes, áreas y volúmenes de espacios y objetos con una

precisión acorde con la situación planteada y comprender los procesos de medida, expresando el resultado de la estimación o el cálculo en la unidad de medida más adecuada. . (C1, C2,C3,C4, C6,C7)

6. Interpreta relaciones funcionales sencillas dadas en forma de tabla, gráfica, a través de una expresión algebraica o mediante un enunciado, obtener valores a partir de ellas y extraer conclusiones acerca del fenómeno estudiado. (C2,C3,C5,C7)
7. Formula las preguntas adecuadas para conocer las características de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas informáticas adecuadas. (C2,C3,C4,C5,C7)
8. Utiliza estrategias y técnicas de resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error sistemático, la división del problema en partes, así como la comprobación de la coherencia de la solución obtenida, y expresar, utilizando el lenguaje matemático adecuado a su nivel, el procedimiento que se ha seguido en la resolución. (C2,C7,C8)
9. Identifica elementos matemáticos presentes en la realidad; aplicar los conocimientos adquiridos o los razonamientos desarrollados para interpretar y tomar decisiones acerca de situaciones reales que exigen herramientas matemáticas en su tratamiento y, en su caso, para su resolución.
10. Emplea de forma adecuada y con sentido crítico los recursos tecnológicos, calculadoras y programas informáticos adecuados, habituales en el trabajo matemático. (C4,C7,C8)

3. Criterios de evaluación de 3º ESO.

1. Utiliza los números racionales, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. (C1,C2,C3,C4,C5,C7)
2. Expresa mediante el lenguaje algebraico una propiedad o relación dada mediante un enunciado y observar regularidades en secuencias numéricas obtenidas de situaciones reales mediante la obtención de la ley de formación y la fórmula correspondiente, en casos sencillos. (C1,C2,C7)
3. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado o de sistemas de ecuaciones

- lineales con dos incógnitas. Contrastar y discutir los resultados obtenidos. (C1,C2,C3,C4,C5,C7)
4. Reconoce las transformaciones que llevan de una figura geométrica a otra mediante los movimientos en el plano y utilizar dichos movimientos para crear sus propias composiciones y analizar, desde un punto de vista geométrico, diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza. (C1, C2, C3,C4, C6)
 5. Utiliza modelos lineales para estudiar diferentes situaciones reales expresadas mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión algebraica.
 6. Elabora e interpreta informaciones estadísticas teniendo en cuenta la adecuación de las tablas y gráficas empleadas, y analizar si los parámetros son más o menos significativos. (C2,C3,C4,C5,C7)
 7. Hace predicciones sobre la posibilidad de que un suceso ocurra a partir de información previamente obtenida de forma empírica o como resultado del recuento de posibilidades, en casos sencillos. (C2, C3, C5, C7)
 8. Planifica y utiliza estrategias y técnicas de resolución de problemas tales como el recuento exhaustivo, la inducción o la búsqueda de problemas afines y comprobar el ajuste de la solución a la situación planteada y expresar verbalmente con precisión, razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos, valorando la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático para ello.(C2,C7,C8)
 9. Identifica elementos matemáticos presentes en la realidad; aplicar los conocimientos adquiridos o los razonamientos desarrollados para producir, interpretar y tomar decisiones acerca de situaciones reales que exigen herramientas matemáticas en su tratamiento y, en su caso, para la resolución. (C2,C3,C5,C7,C8)
 10. Emplear de forma autónoma y con sentido crítico los recursos tecnológicos, calculadoras y programas informáticos adecuados, habituales en el trabajo matemático. (C4,C7,C8)

4. Criterios de evaluación de 4º ESO Opción A.

1. Identifica y emplear los distintos tipos de números, las operaciones y la jerarquía de las operaciones siendo conscientes de su significado y propiedades. (C1,C2,C3,C4,C5,C7)

2. Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora) estimando la coherencia y precisión de los resultados. (C1,C2,C3,C4,C7)
3. Aplica procedimientos específicos para la resolución de problemas, cotidianos y financieros, relacionados con la proporcionalidad. (C1,C2,C3,C4,C7)
4. Usa el álgebra simbólica para representar y explicar relaciones matemáticas. (C1,C2,C7)
5. Utiliza métodos algebraicos en la resolución de problemas de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas. (C1,C2,C3,C4,C5,C7)
6. Desarrolla estrategias para calcular magnitudes desconocidas a partir de otras conocidas aplicando las fórmulas apropiadas o los instrumentos de medida disponibles. (C1,C2, C3, C5, C7)
7. Domina el concepto de función, conocer las características más relevantes y las distintas formas de expresar las funciones. (C2, C3, C4, C7)
8. Maneja con soltura las funciones lineales, funciones cuadráticas y otros tipos de funciones, asociando la gráfica con la expresión analítica. (C2, C3, C4,C5, C7)
9. Reconoce, identifica y analiza situaciones de la vida real representadas por funciones utilizando, cuando sea posible, las tecnologías de la información. (C2, C3, C4,C5, C7)
10. Extrae conclusiones sobre el fenómeno estudiado a la vista del comportamiento de la gráfica o de la tabla de valores y del uso conjunto de los parámetros estadísticos. (C2, C3, C5, C7)
11. Tiene en cuenta la representatividad y la validez del procedimiento de elección de la muestra y la pertinencia de la generalización de las conclusiones del estudio a toda la población. (C2, C3, C5, C7)
12. Identifica el espacio muestral en experiencias simples y compuestas sencillas, en contextos concretos de la vida cotidiana y utilizar la regla de Laplace, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia para calcular probabilidades. (C2, C3, C5, C7)
13. Usa estrategias y razonamientos adecuados en la resolución de un problema de la vida cotidiana. (C1,C2,C3,C7,C8)
14. Reconoce e interpretar elementos matemáticos de la realidad cotidiana. (C2,C3,C7,C8)
15. Aprecia la simplicidad del lenguaje matemático para describir e interpretar el mundo físico. (C1,C3)
16. Utiliza la calculadora para resolver cálculos numéricos o algebraicos que incluyan

jerarquía entre las operaciones. (C4, C7,C8)

17. Emplea programas informáticos para el estudio y dibujo de los elementos característicos de las gráficas, tablas y gráficas estadísticas. (C4,C7,C8)

5. Criterios de evaluación de 4º ESO Opción B.

1. Utiliza los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico. (C1,C2,C3,C4,C5,C7,C8)
2. Representa y analiza situaciones y estructuras matemáticas utilizando símbolos y métodos algebraicos para resolver problemas. (C1,C2,C3,C4,C5,C7)
3. Identifica relaciones cuantitativas en una situación y determinar el tipo de función que puede representarla, analizando el fenómeno estudiado. (C1,C2, C3, C5)
4. Interpreta las características generales de una función y la tasa de variación media a partir de su gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. (C2, C3, C7)
5. Elabora e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales en distribuciones unidimensionales y valorar cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. (C2, C3,C4, C5, C7)
6. Aplica los conceptos y técnicas de cálculo de probabilidades para resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana. (C2, C3, C5, C7)
7. Planifica y utiliza procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas tales como la emisión y justificación de hipótesis o la generalización, y expresar verbalmente, con precisión y rigor, razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos, valorando la utilidad y simplicidad del lenguaje matemático para ello. (C1,C2,C3,C7,C8)
8. Identifica elementos matemáticos presentes en la realidad; aplicar los conocimientos adquiridos o los razonamientos desarrollados para producir, interpretar y tomar decisiones acerca de situaciones reales que exigen herramientas matemáticas en su tratamiento y, en su caso, para la resolución. (C1,C2,C3,C7,C8)
9. Emplea de forma autónoma y con sentido crítico los recursos tecnológicos, calculadoras y programas informáticos adecuados, habituales en el trabajo matemático. (C4, C7,C8)
10. Justifica los distintos pasos de un procedimiento, valorando la oportunidad de los

mismos e interpreta los resultados obtenidos. (C1,C2,C7,C8)

11. Presenta los trabajos y tareas que realiza con limpieza y orden. (C1,C2,C7,C8)

Además en dicha orden en su Anexo I añada para el área de Matemáticas una serie de criterios de valoración de los aprendizajes referidos a cada uno de los seis núcleos temáticos de contenidos. Estos parámetros de valoración en nuestra programación son:

Resolución de problemas: Además de los resultados que finalmente se obtengan, deben valorarse objetivamente como aspectos imprescindibles a considerar, todas las destrezas que intervienen en el estudio de la situación problemática, tales como la lectura comprensiva del enunciado, la formulación e interpretación de los datos que intervienen, el planteamiento de la estrategia a seguir, la realización de las operaciones o la ejecución del plan, la validación de los resultados obtenidos y la claridad de las explicaciones. (a, b, c, e, i, j, k)(C1, C2, C7, C8)

Uso de los recursos TIC en la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas.: Se ha de valorar la capacidad de interpretar, sintetizar, razonar, expresar situaciones, tomar decisiones, manejo diestro de las herramientas, facilidad de trabajar en equipo, entre otros aspectos a considerar. (g, h)(C4, C7, C5)

Dimensión histórica, social y cultural de las Matemáticas: Debe tenerse en cuenta los aspectos más relevantes de la interpretación de la historia y su proyección hacia el conocimiento matemático y general, la actitud crítica, la capacidad de interpretación, de análisis y de síntesis, así como la capacidad de trabajo en equipo. (a, c, d, f , k)(C5, C6)

Desarrollo del sentido numérico y la simbolización matemática: Deberán tenerse fundamentalmente en cuenta, dentro del contexto de las actividades que se propongan, el conocimiento de las propiedades de los distintos conjuntos numéricos y su aplicación a cálculos numéricos orientados a situaciones prácticas, la correcta traducción al lenguaje algebraico de situaciones reales y la correcta traducción al lenguaje verbal de expresiones y resultados algebraicos, la capacidad de resolver ecuaciones que se aplican para resolver problemas prácticos, y la determinación de la exactitud, el error o el nivel de aproximación de los resultados de los cálculos realizados, según el caso. (a, b, c, d, e)(C1, C2, C7, C8)

Las formas y figuras y sus propiedades: Fomentar y valorar los procesos de investigación y deducción realizados para determinar las características y propiedades

de las distintas formas planas y espaciales, a la vez que se valoran los procesos seguidos en el análisis, planteamiento y resolución de las situaciones y problemas de la vida cotidiana. (k, l) (C1, C2, C4, C6)

Interpretación de fenómenos ambientales y sociales a través de las Matemáticas:

Se debe valorar que el alumnado sea capaz de diseñar y utilizar técnicas adecuadas para la obtención de datos, de cuantificar, representar y sobre todo deducir características a partir de los parámetros más representativos, demostrando que comprende el significado de éstos. Para la probabilidad se pretende que el alumnado sea capaz de razonar sobre los posibles resultados de un experimento aleatorio, determinando el espacio muestral y los sucesos asociados a un experimento sencillo, a la vez que pueda asignar probabilidades a sucesos equiprobables o no, utilizando distintas estrategias sobre técnicas de recuento. (f, g, h, i, j) (C2, C3, C5, C7)

Estos criterios de evaluación se especifican, en cada una de las unidades, teniendo el referente que nos marca el real decreto y la orden, en función de las características de nuestro alumnado, la realidad sociocultural que rodea a nuestro centro.

6. Instrumentos de evaluación de la ESO

Para aplicar estos criterios se pueden usar como instrumentos los siguientes:

a) Pruebas escritas:

- **Pruebas escritas de Control:** Se realizarán al menos dos al trimestre, según lo requiera el desarrollo del currículo en el contexto del calendario escolar. Contendrán ejercicios de aplicación, de rutina y de resolución de problemas tomando como referencia los objetivos que se especifican para cada unidad didáctica. Cada prueba escrita tendrá la valoración de cada ítem de acuerdo con su dificultad y se calificará de 0 a 10. Después de cada una de estas pruebas, el alumno tendrá información razonada de la calificación obtenida.
- **Pruebas Globales:** La prueba que tratan de verificar exclusivamente los niveles alcanzados hasta ese momento y se realizará una por cada trimestre en 3º y 4º de ESO.

b) **Trabajos diario:** permitirá valorar el grado de comprensión de los *contenidos* estudiando sus métodos de trabajo tanto individual como en grupo, el grado de atención del alumno/a, su nivel de participación en

clase, y la consecución de *actitudes* positivas, tanto en su trabajo individual como en su relación con los compañeros.

- c) **Seguimiento del cuaderno del alumno/a:** El profesor podrá revisar los cuadernos de los alumnos que crea necesario para valorando el grado de realización de las tareas propuestas para clase o casa, la corrección de los *conceptos* y *procedimientos* contenidos en él, así como la calidad de la presentación, expresión escrita y ortografía, el rigor en el cálculo y procedimiento seguido en la resolución de problemas.
- d) **Trabajo en casa:** Este se valorará, además de cómo se ha dicho en el apartado anterior, por medio de exposiciones individuales en la pizarra, en la que los alumnos explicarán los trabajos realizados.
- e) **Contrato de ayuda curricular individual:** Es una forma de refuerzo educativo realizado entre iguales, de forma voluntaria, de manera que ambas partes se benefician.
- f) **Trabajos de investigación o tareas integradas:** Siempre serán pautados y guiados por el profesor. Con ello evaluaremos la búsqueda y el tratamiento de la información. Pretendemos que el alumno contraste distintas fuentes de información y elabore de forma personal los puntos indicados.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ESO

La calificación del alumnado en el área de Matemáticas se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada curso por medio de distintos elementos evaluados o instrumentos de evaluación que permitirán valorar el grado de consecución de los distintos objetivos propuestos, tanto en lo referente a contenidos, así como valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

En cada periodo de evaluación se hará una media ponderada de la siguiente forma:

En 1º y 2º de ESO:

- NOTAS DE AULA: 50% para los **instrumentos de evaluación de los apartados b, c ,d y f**
- PRUEBAS ESCRITAS DE CONTROL: 50%

En 3º y 4º de ESO:

- NOTAS DE AULA: **30%** para los instrumentos de evaluación de los apartados b, c , d y f
- PRUEBAS ESCRITAS DE CONTROL: **30%**
- PRUEBA GLOBAL: **40%**

BONIFICACIÓN PARA EL ALUMNO/A AYUDANTE: El alumno/a que ayuda con beneficio en el alumno/a ayudado/a, esto es, el alumno/a ayudado supera las pruebas escritas, tendrá como recompensa una subida de la nota de un punto en la calificación final de la evaluación correspondiente.

8. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en la evaluación ordinaria, realizarán los exámenes de recuperación correspondientes en septiembre. Para obtener una calificación positiva en dicha prueba será valorará la entrega todas las actividades propuestas en el informe individualizados de la asignatura entregado en junio y superar el examen de recuperación correspondiente.

9. EVALUACIÓN DEL REFUERZO DE MATEMÁTICAS

En este caso hay que tener en cuenta las necesidades y características particulares de cada alumno/a, y su evolución. Además el nivel de desarrollo de los objetivos no ha de establecerse de manera rígida, ya que la primera finalidad es potenciar los aprendizajes básicos. Por tanto, los criterios de evaluación que podemos establecer son:

- Utilizar las cuatro operaciones básicas con números enteros, decimales y fracciones y aplicarlas a problemas.
- Traducir expresiones matemáticas al lenguaje ordinario
- Representar cantidades mediante letras explicando su significado y utilidad
- Comprender el significado global de los enunciados matemáticos
- Identificar los datos relevantes en un problema matemático

- Establecer la secuenciación de estrategias y operaciones necesarias en la resolución de las actividades propuestas
- Analizar críticamente la solución obtenida
- Analizar situaciones para hallar propiedades y estructuras comunes
- Utilizar los diferentes conceptos de medida: longitud, tiempo, superficie, volumen,... en situaciones apropiadas
- Interpretar y explicar problemas diversos utilizando los aprendizajes matemáticos básicos

Instrumentos de evaluación

Para aplicar estos criterios se pueden usar como instrumentos los siguientes:

- Pruebas escritas de Control:** Se realizarán al menos una al trimestre, según lo requiera el desarrollo del currículo en el contexto del calendario escolar. Contendrán ejercicios de aplicación, de rutina y de resolución de problemas tomando como referencia los objetivos que se especifican para cada unidad didáctica. Cada prueba escrita tendrá la valoración de cada ítem de acuerdo con su dificultad y se calificará de 0 a 10. Después de cada una de estas pruebas, el alumno tendrá información razonada de la calificación obtenida.
- Trabajos diario:** permitirá valorar el grado de comprensión de los *contenidos* estudiando sus métodos de trabajo tanto individual como en grupo, el grado de atención del alumno/a, su nivel de participación en clase, y la consecución de *actitudes* positivas, tanto en su trabajo individual como en su relación con los compañeros.
- Seguimiento del cuaderno del alumno/a:** El profesor podrá revisar los cuadernos de los alumnos que crea necesario para valorando el grado de realización de las tareas propuestas, la corrección de los *conceptos* y *procedimientos* contenidos en él, así como la calidad de la presentación, expresión escrita y ortografía, el rigor en el cálculo y procedimiento seguido en la resolución de problemas.

Criterios de calificación

La calificación del alumnado en el refuerzo de Matemáticas se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada curso señalados, por medio de distintos elementos evaluados o instrumentos de evaluación que permitirán valorar el grado de consecución de los distintos objetivos propuestos, tanto en lo referente a contenidos, así como valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

En cada periodo de evaluación se hará una media ponderada de la siguiente forma:

- Notas de aula: 50% **para los instrumentos de evaluación de los apartados b y c**
- Pruebas escritas de Control: 50%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no obtengan una calificación positiva en la evaluación ordinaria, en septiembre para superarla tendrán que cumplir dos requisitos:

1. Entregar correctamente realizadas las actividades propuestas en el informe individualizado que se les entrega en junio (es el mismo que el del área de matemáticas, teniendo en cuenta que todo el alumnado con esta optativa con calificación no positiva tiene las matemáticas con calificación no positiva)
2. Presentarse a la prueba de matemáticas del curso correspondiente. (Como mínimo deben presentarse)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL BACHILLERATO

11. Criterios de evaluación de 1º de bachillerato de ciencias

- Operar con números enteros, racionales y reales, aplicando la jerarquía de las operaciones.
- Resolver situaciones de la vida cotidiana, utilizando las operaciones de números decimales, fraccionarios y reales.
- Expresar resultados usando la representación de números reales y los distintos tipos de intervalos.
- Manejar con soltura la notación científica.
- Expresar un radical como potencia de exponente fraccionario, y viceversa.

- Operar con radicales.
 - Racionalizar expresiones con raíces en el denominador.
 - Utilizar adecuadamente el concepto de logaritmo de un número.
 - Emplear las propiedades de los logaritmos en la resolución de problemas y ecuaciones logarítmicas y exponenciales.
-
- Determinar si un polinomio es irreducible o no.
 - Obtener fracciones algebraicas equivalentes a una fracción dada, y simplificar y distinguir si una fracción algebraica es irreducible o no.
 - Reducir un conjunto de fracciones algebraicas a común denominador.
 - Sumar, restar, multiplicar y dividir fracciones algebraicas.
 - Utilizar la fórmula general, el discriminante y las relaciones entre raíces y coeficientes para resolver ecuaciones de segundo grado.
 - Transformar situaciones reales en ecuaciones o sistemas de ecuaciones lineales.
 - Resolver, analítica y gráficamente, sistemas lineales de ecuaciones con dos incógnitas, y determinar su compatibilidad o incompatibilidad.
 - Resolver problemas reales utilizando sistemas no lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, y determinar la compatibilidad o incompatibilidad de dichos sistemas.
 - Hallar el conjunto solución de una inecuación con una incógnita, y representarlo sobre la recta numérica.
 - Resolver inecuaciones con dos incógnitas y sistemas con inecuaciones, y representar el conjunto solución de forma gráfica.
-
- Utilizar los conceptos de ángulo y radián, y pasar de grados sexagesimales a grados centesimales y radianes, y viceversa.
 - Distinguir y hallar las razones trigonométricas de un ángulo cualquiera, y utilizar las relaciones entre ellas para resolver problemas.
 - Aplicar las relaciones trigonométricas en distintos contextos.
 - Obtener y utilizar las razones trigonométricas de la suma de dos ángulos, del ángulo doble y del ángulo mitad.
 - Resolver triángulos rectángulos y aplicar los teoremas del seno y del coseno en la resolución de problemas.
 - Resolver problemas reales mediante la resolución de un triángulo cualquiera, calculando los ángulos y lados que faltan a partir de los datos conocidos, y comprobando la solución obtenida.
 - Reconocer, resolver y discutir ecuaciones trigonométricas.
 - Utilizar los números complejos para hallar la solución de problemas que no se pueden resolver en el conjunto de los números reales.

- Trabajar con números complejos expresados en forma binómica, obtener su parte real e imaginaria, hallar el complejo conjugado y el complejo opuesto, y representarlos gráficamente.
- Sumar, restar, multiplicar y dividir números complejos expresados en forma binómica.
- Trabajar con números complejos expresados en forma polar, determinar su módulo y argumento, y representarlos gráficamente.
- Transformar números complejos expresados en forma binómica en forma polar y trigonométrica, y viceversa.
- Operar con números complejos expresados en forma polar, usando la fórmula de Moivre para las potencias de complejos.
- Hallar y representar las raíces n -ésimas de un número complejo.

- Determinar el módulo, la dirección y el sentido de un vector, su equivalencia o no con otro vector, y calcular sus componentes.
- Sumar vectores, multiplicarlos por un número real y obtener combinaciones lineales de vectores, de forma gráfica.
- Determinar la relación de linealidad entre dos vectores.
- Obtener las coordenadas de un vector en una base cualquiera.
- Hallar el producto escalar de dos vectores de forma gráfica y analítica, y utilizar sus propiedades para resolver distintos problemas.
- Calcular la distancia entre dos puntos y el ángulo de dos vectores.
- Reconocer y calcular la ecuación vectorial y general de una recta.
- Determinar las ecuaciones paramétricas de una recta, a partir de la ecuación vectorial.
- Calcular las ecuaciones paramétricas de una recta que pasa por dos puntos.
- Hallar la ecuación continua de una recta, a partir de la ecuación vectorial.
- Calcular la ecuación explícita de una recta, a partir de la ecuación continua.
- Obtener la ecuación punto-pendiente de una recta, a partir de la ecuación explícita.
- Distinguir si un punto pertenece o no a una recta dada.
- Determinar la posición relativa de dos rectas en el plano.

- Hallar la ecuación de la elipse, conocidos algunos de sus elementos.
- Determinar las coordenadas del centro, vértices y focos de una elipse de centro (h, k) , dada su ecuación reducida o general.
- Hallar la ecuación de la hipérbola de centro (h, k) , conocidos algunos de sus elementos.

- Representar y hallar los elementos de distintas parábolas, dada su ecuación reducida.
 - Reconocer y calcular la ecuación de una circunferencia en diferentes casos.
 - Identificar la posición relativa de una recta respecto de una circunferencia.
 - Resolver problemas reales donde aparezcan cónicas en distintos contextos.
-
- Hallar el dominio y el recorrido de una función, dada su gráfica o su expresión algebraica.
 - Obtener imágenes en una función.
 - Determinar el crecimiento o el decrecimiento de una función, y obtener sus máximos y mínimos absolutos y relativos.
 - Distinguir las simetrías de una función respecto del eje Y y del origen, y reconocer si una función es par o impar.
 - Determinar si una función es periódica.
 - Calcular la inversa de una función.
 - Componer dos o más funciones.
 - Representar gráficamente una función de segundo grado, $y = ax^2 + bx + c$, a partir del estudio de sus características, o mediante traslaciones de la función $y = ax^2$.
 - Estudiar y representar gráficamente funciones de proporcionalidad inversa.
 - Reconocer las funciones racionales y determinar su dominio.
 - Representar una función racional a partir de traslaciones y dilataciones de la gráfica de la función $y = \frac{1}{x}$
 - Representar funciones radicales.
 - Determinar, analítica y gráficamente, la función exponencial.
 - Identificar e interpretar las gráficas de las funciones exponenciales.
 - Interpretar y representar las gráficas de las funciones logarítmicas.
 - Determinar funciones trigonométricas.
 - Representar gráficamente funciones definidas a trozos.
-
- Hallar distintos términos de una sucesión a partir de su regla de formación, y obtener el término general cuando sea posible.
 - Calcular el límite de una sucesión.
 - Determinar, si existe, el límite de una función en un punto y sus límites laterales.
 - Obtener los límites infinitos de una función.
 - Utilizar las propiedades de los límites para su cálculo.
 - Resolver problemas de indeterminaciones.
 - Determinar las asíntotas y las ramas infinitas de una función.
 - Hallar la continuidad de una función en un punto y estudiar de qué tipo son.

- Hallar la variación media de una función en un intervalo.
 - Determinar la derivada de una función en un punto, y obtener la función derivada asociada a esa función.
 - Utilizar la interpretación geométrica de la derivada para resolver problemas.
 - Determinar las derivadas laterales de una función en un punto.
 - Utilizar la relación entre derivabilidad y crecimiento para resolver problemas.
 - Obtener la función derivada de una función elemental.
 - Calcular derivadas de operaciones con funciones, y aplicar la regla de la cadena para hallar derivadas de funciones compuestas.
 - Obtener la ecuación de la recta tangente y de la recta normal a una función en un punto.
 - Calcular derivadas sucesivas de una función.
 - Resolver distintos problemas donde aparezca el concepto de derivada de una función.
 - Determinar una primitiva de una función.
 - Comprender, utilizar y conocer la tabla de integrales inmediatas.
 - Identificar el mejor método para resolver una integral y aplicarlo adecuadamente.
 - Resolver diferentes problemas mediante las propiedades de las integrales y aplicando el teorema fundamental del cálculo.
 - Utilizar la regla de Barrow para resolver integrales definidas entre dos puntos a y b .
 - Calcular áreas de regiones comprendidas entre una curva y el eje X , tanto por encima como por debajo de este.
 - Determinar, mediante integrales, el área comprendida entre dos curvas.
-
- Expresar, en forma de tabla, las frecuencias absolutas y relativas de una variable de un conjunto de datos.
 - Resolver problemas donde intervengan la media, la mediana y la moda de un conjunto de datos, agrupados o no.
 - Obtener la varianza, la desviación típica y el coeficiente de variación de un conjunto de datos.
 - Representar una variable bidimensional utilizando el diagrama de dispersión.
 - Calcular la covarianza de una variable bidimensional y el coeficiente de correlación lineal entre dos variables, a partir de su covarianza y de sus desviaciones típicas.
 - Hallar las rectas de regresión de una variable bidimensional, y realizar estimaciones y predicciones utilizando dichas rectas.
-
- Distinguir si un experimento es aleatorio o no.

- Determinar el espacio muestral de un experimento aleatorio.
 - Realizar operaciones con sucesos, utilizando sus propiedades.
 - Usar la definición de probabilidad y calcular probabilidades con la regla de Laplace en contextos de equiprobabilidad.
 - Hallar probabilidades de forma experimental.
 - Distinguir y resolver problemas de probabilidad condicionada.
 - Reconocer y resolver problemas de probabilidad compuesta.
 - Determinar la dependencia o independencia de dos sucesos.
 - Calcular la probabilidad total de un suceso, utilizando diagramas de sucesos y diagramas de árbol.
 - Reconocer y usar las probabilidades «a posteriori».
 - Utilizar el teorema de Bayes en la resolución de problemas.
-
- Distinguir entre variables aleatorias discretas y continuas.
 - Utilizar la función de probabilidad de una variable aleatoria discreta y su función de distribución asociada.
 - Emplear la función de densidad de una variable aleatoria continua y su función de distribución asociada en el cálculo de probabilidades.
 - Identificar la distribución binomial y el valor de sus parámetros en situaciones de la vida real, calcular probabilidades usando las tablas, y obtener el valor de su media y su varianza.
 - Reconocer la distribución normal y el valor de sus parámetros en situaciones reales, interpretar la campana de Gauss, manejar la tabla $N(0, 1)$ y hallar probabilidades mediante la tipificación.
 - Ajustar una distribución binomial mediante una normal en distintos casos.

12. Criterios de evaluación de 1º de bachillerato aplicado a las ciencias sociales

- Operar con números enteros, racionales y reales, aplicando la jerarquía de las operaciones.
- Reconocer el conjunto numérico mínimo al que pertenece un número dado.
- Resolver situaciones de la vida cotidiana, utilizando las operaciones de números decimales, fraccionarios y reales.
- Expresar resultados usando la representación de números reales y los distintos tipos de intervalos.
- Manejar con soltura la notación científica.

- Expresar un radical como potencia de exponente fraccionario, y viceversa.
- Operar con radicales.
- Racionalizar expresiones con raíces en el denominador.
- .
- Utilizar adecuadamente el concepto de logaritmo de un número.
- Emplear las propiedades de los logaritmos en la resolución de problemas y ecuaciones logarítmicas y exponenciales.
- Resolver problemas de porcentajes utilizando los conceptos de aumentos y disminuciones porcentuales y porcentajes encadenados.
- Calcular intereses en problemas de interés simple y compuesto.
- Determinar cuotas para espacios de tiempo determinados en problemas de amortización y capitalización.
- Elaborar tablas de amortización con cuotas para espacios de tiempo determinados.
- Calcular la TAE de depósitos y préstamos financieros.
- Determinar la pérdida o aumento del poder adquisitivo en relación con el IPC anual.
- Interpretar la Encuesta de Población Activa y determinar características asociadas a ella.
- Realizar operaciones con polinomios.
- Aplicar la regla de Ruffini para realizar la división de un polinomio por el binomio $x - a$.
- Obtener las raíces enteras de un polinomio a partir de los divisores del término independiente.
- Aplicar el teorema del resto para encontrar el valor numérico y las raíces de un polinomio.
- Utilizar el teorema del resto para averiguar si un polinomio es divisible por el binomio $x - a$.
- Factorizar un polinomio.
- Realizar operaciones con fracciones algebraicas.
- Utilizar la fórmula general, el discriminante y las relaciones entre raíces y coeficientes para resolver ecuaciones de segundo grado.
- Transformar situaciones reales en ecuaciones o sistemas de ecuaciones lineales.
- Resolver, analítica y gráficamente, sistemas lineales de ecuaciones, y determinar su compatibilidad incompatibilidad.
- Resolver problemas reales utilizando sistemas no lineales de ecuaciones, y determinar la compatibilidad incompatibilidad de dichos sistemas.
- Hallar el conjunto solución de una inecuación con una incógnita, y representarlo sobre la recta numérica.

- Resolver inecuaciones con dos incógnitas y sistemas con inecuaciones, y representar el conjunto solución de forma gráfica.
- Hallar el dominio y el recorrido de una función, dada su gráfica o su expresión algebraica.
- Obtener imágenes en una función.
- Determinar el crecimiento o el decrecimiento de una función, y obtener sus máximos y mínimos absolutos y relativos.
- Estudiar la concavidad y la convexidad de una función.
- Distinguir las simetrías de una función respecto del eje Y y del origen, y reconocer si una función es par o impar.
- Determinar si una función es periódica.
- Transformar funciones para obtener otras funciones a partir de ellas.
- Componer dos o más funciones.
- Calcular la inversa de una función.
- Representar gráficamente funciones polinómicas de primer y de segundo grado
- Calcular, de forma aproximada, los valores que toma una función polinómica desconocida a partir de datos conocidos utilizando la interpolación y la extrapolación.
- Estudiar y representar gráficamente funciones de proporcionalidad inversa.
- Representar funciones radicales.
- Determinar, analítica y gráficamente, la función exponencial.
- Identificar e interpretar las gráficas de las funciones exponenciales.
- Interpretar y representar las gráficas de las funciones logarítmicas.
- Determinar funciones trigonométricas.
- Representar gráficamente funciones definidas a trozos.
- Hallar distintos términos de una sucesión a partir de su regla de formación, y obtener el término general cuando sea posible.
- Calcular el límite de una sucesión.
- Determinar, si existe, el límite de una función en un punto y sus límites laterales.
- Obtener los límites infinitos de una función.
- Utilizar las propiedades de los límites para su cálculo.
- Resolver diferentes tipos de indeterminaciones.
- Determinar las asíntotas y las ramas infinitas de una función.

- Hallar la continuidad de una función en un punto y estudiar de qué tipo son sus discontinuidades.
- Hallar la tasa de variación media de una función en un intervalo.
- Determinar la derivada de una función en un punto, y obtener la función derivada asociada a esa función.
- Utilizar la interpretación geométrica de la derivada para resolver problemas.
- Obtener la ecuación de la recta tangente y de la recta normal a una función en un punto.
- Obtener la función derivada de una función elemental.
- Calcular derivadas de operaciones con funciones, y aplicar la regla de la cadena para hallar derivadas de funciones compuestas.
- Utilizar la relación entre derivada y crecimiento para resolver problemas.
- Calcular derivadas sucesivas de una función.
- Resolver problemas de optimización en los cuales aparece el concepto de derivada de una función.
- Diferenciar las variables estadísticas unidimensionales.
- Organizar un conjunto de datos en forma de tabla y calcular porcentajes y frecuencias.
- Elaborar, interpretar y analizar críticamente todo tipo de gráficos estadísticos: diagramas de barras, diagramas de sectores, histogramas, pictogramas, pirámides de población...
- Calcular e interpretar correctamente medidas de centralización, posición y dispersión.
- Efectuar los cálculos complejos y repetitivos aprovechando las características de la calculadora científica.
- Representar una variable bidimensional utilizando el diagrama de dispersión.
- Calcular la covarianza de una variable bidimensional y el coeficiente de correlación lineal entre dos variables, a partir de su covarianza y de sus desviaciones típicas.
- Hallar las rectas de regresión de una variable bidimensional, y realizar estimaciones y predicciones utilizando dichas rectas.
- Distinguir si un experimento es aleatorio o no.
- Determinar el espacio muestral de un experimento aleatorio.
- Realizar operaciones con sucesos, utilizando sus propiedades.
- Usar la definición de probabilidad y calcular probabilidades con la regla de Laplace en contextos de equiprobabilidad.

- Hallar probabilidades de forma experimental.
 - Distinguir y resolver problemas de probabilidad condicionada.
 - Reconocer y resolver problemas de probabilidad compuesta.
 - Determinar la dependencia o independencia de dos sucesos.
-
- Distinguir entre variables aleatorias discretas y continuas.
 - Utilizar la función de probabilidad de una variable aleatoria discreta y su función de distribución asociada.
 - Emplear la función de densidad de una variable aleatoria continua y su función de distribución asociada en el cálculo de probabilidades.
 - Identificar la distribución binomial y el valor de sus parámetros en situaciones de la vida real, calcular probabilidades usando las tablas, y obtener el valor de su media y su varianza.
 - Reconocer la distribución normal y el valor de sus parámetros en situaciones reales, interpretar la campana de Gauss, manejar la tabla $N(0, 1)$ y hallar probabilidades mediante la tipificación.
 - Ajustar una distribución binomial mediante una normal en distintos casos.

13. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO

Para llevar a cabo el modelo de evaluación se va a utilizar una diversidad de instrumentos y procedimientos de recogida de información que se sistematizan en el cuadro siguiente:

Observación sistemática: Registro personal. Cuaderno del profesor

Análisis de las producciones de los alumnos:

- Cuaderno de clase
- Producciones orales. Intervenciones en pizarra.
- Trabajos en grupo.

Intercambios orales con los alumnos: Diálogo. Intervenciones en clase. Entrevista

Pruebas específicas:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Resolución de ejercicios

Intercambios orales con los padres: Entrevistas con padres

Se insistirá en la correcta realización por parte de los alumnos de su cuaderno de clase, con revisiones periódicas de los mismos a fin de informarles de los fallos que se les van observando y ayuda para nuevas tareas.

Se les suministran colecciones de problemas y ejercicios complementarios de los libros y materiales.

Se realizará la siguiente proporción de los distintos elementos que intervienen en la calificación.

PRUEBAS ESCRITAS 80%

OTROS INSTRUMENTOS 20%

Se entienden por otros instrumentos los que se derivan del seguimiento diario del alumno, así como su participación en los trabajos de grupo.

Para la obtención de las distintas calificaciones se van a emplear documentos del departamento o propios de cada profesor en los que se registre:

- Grado de adquisición de los criterios de evaluación en los distintos temas
- Dificultades principales encontradas para alcanzar los objetivos
- Actividades de recuperación encomendadas al alumno
- Realización y calificación de las distintas pruebas

Debemos considerar, entre otros:

- Participación
- Realización de tareas
- Colaboración
- Puntualidad
- Actitud

Se realizarán exámenes por temas o bloques, al menos dos por trimestre, así como un examen global de mínimos al final de cada evaluación. Se les hará una recuperación escrita de la evaluación a aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación trimestral.

El examen final que se realiza en cada evaluación debe tener una calificación igual o superior a 4 para poder aprobar dicha evaluación. Y además, los exámenes que se hacen en la 2ª y 3ª evaluación de las evaluaciones anteriores servirán de recuperación para aquellos alumnos que no las tuviera superadas.

Los contenidos de los controles deben tener en cuenta el peso de conocimientos y procedimientos.

En cada evaluación el 10% de la nota corresponderá a la actitud, en la que se tendrá en cuenta la realización de tareas, la colaboración, el respeto en el aula y la asistencia a clase.

La nota final es la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que todas estén superadas (nota igual o superior a 5).

Cuando algún alumno no tiene superada alguna o algunas evaluaciones, podrá:

1ª) Recuperar una evaluación, si sólo es una.

2ª) Realizar un examen global de la asignatura, en cualquier otro caso.

El examen de septiembre incluirá toda la materia y será confeccionado por acuerdo del Departamento.

Los profesores informarán de estas normas a sus respectivos grupos de alumnos, aclarándoles todas las dudas que puedan surgir.

14. Criterios de evaluación del proyecto integrado

A la hora de evaluar, se tendrá en cuenta:

- a) La rigurosidad y profundidad de la investigación, así como las fuentes consultadas.
- b) La dificultad de los problemas planteados y la exactitud de sus resoluciones.
- c) La redacción, la ortografía y la presentación escrita.
- d) El grado de implicación de cada componente del grupo.
- e) La puntualidad en la entrega.
- f) La exposición en público del proyecto.

Criterios de calificación:

En la nota del trimestre contará:

- Apartados a y b, 25% c/u
- Apartados c, d, e y f, 10% c/u
- Actitud, comportamiento y asistencia, 10%

15 ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores recibirán el mismo tratamiento que el resto del grupo, sin embargo, se tendrá en cuenta su nivel de partida, así se requerirán de actividades de refuerzo o ampliación, según sus necesidades.

16 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PCPI 2 EVALUACIÓN

Según el artículo 22 de la ORDEN de 24 de junio de 2008, por la que se regulan los PCPI, la evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación de los módulos voluntarios de los programas de cualificación profesional inicial se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en al Comunidad Autónoma de Andalucía.

La evaluación del proceso de este ámbito de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, siendo los criterios de evaluación el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Básicas como el de consecución de los objetivos.

Para la evaluación de este ámbito se tendrá en cuenta tanto los criterios de evaluación específicos del mismo como los criterios comunes de evaluación (e indicadores para apreciar la consecución de los mismos) establecidos por el centro y recogidos en el plan de centro en el apartado e) Los procedimientos y criterios de evaluación, promoción y titulación del alumnado que contribuirán a valorar el desarrollo de las competencias básicas y de los objetivos generales.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

A lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación, cuyo resultado se dará a conocer al alumnado y a sus padres, madres o tutores legales. El profesor tutor levantará acta del desarrollo de las sesiones de evaluación, en la que se harán contar los acuerdos y decisiones adoptadas.

El alumnado superará el segundo curso del programa de cualificación profesional inicial cuando obtenga la calificación de apto en todos los módulos que lo integran.

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que ésta se refiere al alumno/a en su desarrollo peculiar. Aportará al alumno/a la información sobre lo que realmente ha progresado, respecto de sus posibilidades, sin comparaciones con normas estándar de rendimiento. Tendrá en cuenta los objetivos y criterios de evaluación establecidos en el Currículo.

En el contexto de proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumno/a no responda a los objetivos programados, se adoptarán las medidas de refuerzo educativo oportunas.

17. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Para la evaluación de esta materia se tendrán en cuenta tanto los criterios de evaluación específicos de la misma como los criterios comunes de evaluación (e indicadores para apreciar la consecución de los mismos) establecidos por el centro y recogidos en el plan de centro).

Con el fin de obtener la información necesaria para realizar la evaluación se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Revisión de cuadernos y trabajos.
- Seguimiento de las indicaciones del profesorado.
- Atención en las explicaciones.
- Intervención en debates.
- Planteamiento de dudas.
- Expresión de opiniones y contestación a preguntas.
- Realización de esquemas y resúmenes.
- Resolución individual y en grupo de ejercicios y tareas del aula.
- Resolución individual y en grupo de ejercicios y tareas de clase.
- Realización de pruebas de evaluación escritas y orales.

Con el fin de potenciar la competencia lingüística se van a incluir las siguientes actividades:

- Actividades de expresión escrita: resúmenes de libros de lectura, monografías, etc
- Incluir en los exámenes preguntas abiertas que fomenten la expresión escrita.
- Incluir en los exámenes preguntas de razonamiento y no sólo de contenido memorístico.
- Consideración de las faltas de ortografía del alumnado en los exámenes o pruebas escritas.
- Realización de resúmenes o redacciones tras las actividades complementarias y extraescolares que organice cada departamento.
- Exposiciones, audiciones y toma de apuntes.

Los **procedimientos de evaluación y criterios de calificación** que se aplicarán en el módulo científico-tecnológico son los siguientes:

1. Comportamiento y actitud (40 %)

- Atiende a las explicaciones.
- Utiliza los materiales didácticos que le indica el profesor.
- Realiza los trabajos encomendados.
- Interviene activamente en la clase mostrando interés por el aprendizaje.
- Colabora con sus compañeros en el trabajo en grupo.
- Respeta las normas básicas de convivencia.
- Respeta el material y herramientas en el aula taller.
- Respeta las normas de seguridad e higiene en el trabajo en el aula taller.
- Asiste, atiende y respeta las normas en las actividades extraescolares propuestas.
- Anota lo que se ha realizado en clase.
- Resume y sintetiza lo fundamental.
- Corrige y hace observaciones sobre los errores cometidos.

2. Pruebas escritas (60 %)

- Realiza correctamente los exámenes de preguntas abiertas así como las preguntas de razonamiento y no sólo de contenido memorístico, con consideración de las faltas de ortografía.
- Presenta con esmero, orden y claridad los exámenes.

La calificación global del módulo científico-tecnológico se obtendrá de acuerdo a la siguiente fórmula

$$\text{CALIFICACIÓN GLOBAL} = 25 \% \text{ CALIFICACIÓN ÁREA DE TECNOLOGÍA} \\ + 75 \% \text{ CALIFICACIÓN ÁREA DE CIENCIAS}$$